

RESOLUCIÓN
Nº 1781/95

EXPEDIENTE Nº 28.007/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
1948

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones, por las cuales tramita la aprobación del certificado final de cierre de cuentas correspondiente a la obra pública de restauración de fachadas y patios interiores del edificio sito en la calle Talcahuano 624 de esta ciudad, adjudicada por resolución 1122/94 a la firma "Ing. Arístides Raúl Bonaldi", y a las tareas adicionales aprobadas por resolución 438/95; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución nº 438 de fecha 28 de abril pasado, se aprobó el acta de recepción provisional de los trabajos comprendidos en la encomienda precedentemente consignada (fs. 11/12);

Que la Dirección General de Arquitectura y Servicios eleva para su aprobación el certificado final de cierre de cuentas, elaborado por la Prosecretaría de Arquitectura, el que -asimismo- ha sido conformado por la firma contratista, todo ello avalado a fs. 22/23 por la Comisión Interventora de la Dirección General de Arquitectura y Servicios.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar el certificado de liquidación final, obrante en tres ejemplares a fs. 1/9 de estos actuados, referido a la obra pública mencionada.

2º) Regístrese. Hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios. Remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la firma contratista, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.




JULIO S. NAZARENO